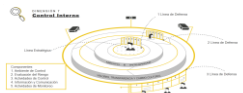


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En lo que corresponde al segundo semestre de 2021, se evidencia que cada uno de los componentes se encuentra operando y se integran entre sí. El Instituto continuó revisando temas estratégicos como son los riesgos de corrupción y el plan anual de auditorías. En el marco del proceso de la Gestión Directiva se revisó la Plataforma Estratégica y se realizaron seguimientos al cumplimiento del plan operativo anual de cada dependencia. Se siguió con la revisión de los riesgos identificados en los diferentes procesos de acuerdo a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública versión 5. Así mismo se revisó la pertinencia de los controles determinados para los riesgos identificados. Se evidenció el uso de mecanismos determinados por la entidad para la comunicación interna y externa. De acuerdo a lo verificado se están ejecutando los procedimientos establecidos en el mapa de procesos de la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno (Línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	Para el periodo de julio a diciembre de 2021, el Sistema de Control Interno del Invima se encuentra definido en las políticas, procesos, proyectos, planes de acción y manuales; se refleja su aplicación al realizar actividades que conducen al Instituto a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, lo que permite concluir que los componentes se mantienen presentes y funcionando para asegurar la eficacia del Sistema de Control Interno de la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se mantiene la Política de Control Interno GDI-DIE-PL021 estructurada e implementada, donde se establecen las responsabilidades de las líneas de defensa frente a los controles y al riesgo. Se verifica para el periodo evaluado, la adopción de acciones y mecanismos de prevención, monitoreo, verificación y evaluación de la gestión realizadas en la Entidad, de conformidad con la normatividad aplicable y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, para la toma de decisiones y la mejora continua.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	Para el periodo evaluado del II semestre de 2021, la entidad tiene identificados riesgos donde se establecen controles y se realiza monitoreo permanente. Se tienen identificados riesgos de corrupción y se realiza actualización de riesgos y controles de acuerdo a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Se realizó seguimiento al Plan Operativo Anual y Plan Operativo Anual de Inversión. Fortalecer campañas en el año 2022 al interior del Instituto en la socialización del Código de Integridad.	96%	En el mes de abril se actualizó la Política de Transparencia, integridad, lucha contra la corrupción y antisoborno. Se encuentra en implementación el Modelo de Gestión EFR (empresa familiarmente responsable). Se trabaja en la consolidación del autodiagnóstico para el manejo de conflicto de intereses. Se actualizaron y publicaron los riesgos de corrupción y se realiza actualización de riesgos y controles de acuerdo a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Se mantienen los mecanismos para las denuncias internas y externas. El Comité Institucional de Coordinación Control Interno revisó y aprobó el plan anual de auditorías, el programa de auditorías internas y el mapa de riesgos de corrupción. Se evidenció la socialización de la Política de Gestión Integral del Riesgo a todos los funcionarios. Se realizó actualización al Plan Operativo Anual y Plan Operativo Anual de Inversión.	2%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Se observa la matriz de riesgos consolidada para cada proceso en el que se incluyen el riesgo, el análisis del riesgo, valoración, actividades de control y tratamiento. En el segundo y tercer seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021 se evidenciaron controles con división de funciones y uso de diferentes roles en los riesgos de corrupción. Se tienen solicitudes de cambio de documentación del SGI, proyectos, tecnología, POA, según cambios de contexto. Revisar la ejecución y evaluar la eficacia de los planes de acción por cambios en la vigencia 2021.	100%	Durante el primer semestre de la vigencia 2021 se hace revisión de cumplimiento de metas, se evalúan planes de acción y la reformulación de las mismas. Se evidencia la matriz de riesgos consolidada para cada proceso en el que se incluyen el riesgo, el análisis del riesgo, valoración, actividades de control y tratamiento. No se ha reportado materialización de riesgos por parte de los procesos a 30 de junio de 2021. En el primer seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se evidenciaron controles con división de funciones y uso de diferentes roles. El diseño de los controles cuenta con el responsable, la periodicidad y la evidencia de los mismos. Se tienen solicitudes de cambio de documentación del SGI, proyectos, tecnología, POA, según cambios de contexto. Se recomienda revisar el impacto de los planes de acción y de contingencia adoptados por la emergencia sanitaria.	0%
Actividades de control	Si	96%	Los controles de los riesgos identificados en el Instituto contemplan la ejecución de tareas con segregación de funciones que están documentados en la herramienta INTEGRA. Se mantienen políticas y procedimientos donde está incluido los responsables de estos. Se continúa con los roles de usuarios en los diferentes accesos a herramientas o aplicativos. El Instituto tiene controles internos sobre las actividades realizadas por proveedores de servicios, se debe fortalecer el seguimiento a cumplimiento de las expectativas.	96%	En revisión de los controles contemplados en aplicación de cambios con usuarios de funciones y diferentes roles creados en plataformas de control. La entidad cuenta con un sistema implementado, documentado y en funcionamiento certificado bajo la norma ISO 9001:2015. Los grupos de laboratorio del Invima cuentan con Acreditación ONAC vigente a la fecha, bajo la norma SIOREC 17025:2017. En el mes de marzo de 2021 se realizó la auditoría interna al modelo de Empresa Familiarmente Responsable EFR. Se trabaja en la formulación de controles para la infraestructura tecnológica y se aplican los procedimientos definidos en el proceso de la Gestión de la Seguridad Informática. La entidad tiene controles internos sobre las actividades realizadas por proveedores de servicios, se debe fortalecer el seguimiento a cumplimiento.	0%
Información y comunicación	Si	82%	Para el segundo semestre de 2021, el Invima mantiene mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, tiene políticas relacionadas con la administración de la información y canales de comunicación. Se observa la utilización por parte de la entidad de los diferentes canales de comunicación: página web, correo electrónico, herramienta INTEGRA, correo systemplus, publicaciones. Office 365. Como oportunidades de mejora se mantienen: El inventario de información se debe actualizar en la página de la entidad, revisar la eficacia en el uso del canal de atención telefónico, fortalecer canales virtuales de atención al público, mantener actualizada la caracterización de usuarios para la vigencia 2022.	82%	El Invima cuenta con políticas de operación para la administración de la información y con los niveles de autoridades y responsabilidades, las cuales se aplican. Se continúa con el uso de los canales virtuales con que cuenta el Instituto para la comunicación y atención de las partes interesadas. La entidad cuenta con canales apropiados para hacer denuncias garantizando el anonimato y confidencialidad. Se observa la utilización por parte de la entidad de los diferentes canales de comunicación: página web, correo electrónico, herramienta INTEGRA, correo systemplus, publicaciones, Office 365. Se evidencian mejoras a plataformas de Servicios Fase 3 y nuevas plataformas de trámites y servicios; Se realiza la revisión de los inventarios de activos de información quedando pendiente algunas dependencias; se hace revisión a riesgos de información y sensibilización a los funcionarios sobre riesgos en las redes a través de correos masivos al interior del Instituto. Dentro de aspectos a fortalecer se debe tener en cuenta que una vez consolidado el inventario de información se debe actualizar.	0%
Monitoreo	Si	93%	Se evidencia la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2021 de acuerdo a lo programado para el segundo semestre de 2021. Se mantiene el ejercicio de la evaluación independiente mediante la ejecución de auditorías internas y seguimientos a la gestión institucional para evaluar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando. Se llevó a cabo la realización de evaluaciones independientes externas en el periodo evaluado. Se evidencia la realización de los monitoreos por parte de la segunda línea de defensa. Las acciones de mejora se recomendaron tener en cuenta los tiempos de ejecución del plan de acción y los tiempos establecidos en el procedimiento de Acciones de Mejora. Analizar los resultados del informe de PQRDS y tomar acciones de acuerdo a las debilidades que se observan.	93%	Se evidencia la revisión y aprobación del Plan Anual de Auditoría 2021 por parte del CIOCI, el cual se ejecuta de acuerdo a lo programado para el primer semestre de 2021. Se evidencia la comunicación a la alta dirección de los resultados de las evaluaciones independientes y la toma de acciones de acuerdo a los resultados, según las responsabilidades establecidas en la Política de Control Interno frente a los riesgos y controles; se realiza seguimiento por parte de la segunda línea de defensa y revisión de eficacia de acciones por parte de la tercera línea de defensa. Se generaron los reportes trimestrales de PQRDS por parte de la Oficina de Atención al Ciudadano. Dentro de los aspectos a fortalecer se encuentran: trabajar en la oportunidad de respuesta y retroalimentación a los usuarios con respecto a análisis de resultados de PQRDS; analizar el informe de PQRDS y tomar acciones de acuerdo a las debilidades que se observan, fortalecer el ejercicio de análisis de causa raíz y la coherencia entre el hallazgo, la evidencia, causa identificada y los planes de acción.	0%